



Yo (Nosotros) John Alberto Gomez Useda, Jessica Andrea Bautista Pedreros , mayor(es) de edad, domiciliados y vecinos(s) de (Ciudad) Bogota D.C. identificados(s) con la(s) cedula(s) de ciudadanía N°(s) 80.803.945 de Bogota N°(s) 1033728956 , de Bogota; N°(s) , de , Código de estudiante N° 201123522604, N° 200811102604, N° - Actuando en nombre propio, en mí (nuestra) calidad de autor(es) del trabajo de grado, monografías o tesis relacionado a continuación:

Título:DESARROLLO DE UNA AERONAVE NO TRIPULADA CON DETECTOR DE METALES PARA LA BÚSQUEDA DE MINAS ANTIPERSONALES

Presentado y aprobado en el año 2019, como requisito para optar el título Ingeniero Aeronáutico autorizo (autorizamos) a la Fundación Universitaria los Libertadores para efectos de uso, reproducción (sin fines de lucro), préstamo y comunicación pública de la obra objeto del presente documento, en formato electrónico abierto (consulta acceso abierto on-line), en los términos establecidos en la Ley 23 de 1982, Ley 44 de 1993, Ley 1450 de 2011, Decisión Andina 351 de 1993, Decreto 460 de 1995, la Circular No. 6 de la Dirección Nacional de Derechos de Autor y demás normas generales sobre la materia.

Esta autorización se otorga, bajo las siguientes Cláusulas:

Primera: El/los autor(es) manifiesta(n) que la obra objeto de la presente autorización es original y fue realizada sin violar o usurpar derechos de autor de terceros, por lo tanto, la obra es de su exclusiva autoría y detenta(n) la titularidad de la misma.

En caso de presentar cualquier reclamación o acción por parte de un tercero en cuanto a los derechos de autor sobre la obra en cuestión, el/los/ autor(es) asumirá(n) toda la responsabilidad y saldrá(n) en defensa de las facultades y derechos aquí autorizados, asumiendo cualquier costo por este concepto. Para todos los efectos la Fundación Universitaria los Libertadores actúa como un tercero de buena fe; así mismo el acá firmante dejará indemne a la Fundación Universitaria los Libertadores de cualquier reclamación o perjuicio.

Segunda: La presente licencia no implica la cesión de los derechos morales sobre la obra por cuanto de conformidad con lo establecido por el artículo 30 de la Ley 23 de 1982, el artículo 11 de la Decisión Andina 351 de 1993 y demás normas concordantes, estos derechos son irrenunciables, imprescriptibles, inembargables e inalienables; igualmente, esta licencia no implica la cesión de los derechos patrimoniales sobre la obra.

Tercera: La Fundación Universitaria los Libertadores, hará cumplir las normas sobre los derechos morales, dando los créditos respectivos al(los) autor(es) en las acciones de reproducción, préstamo al público y divulgación pública o privada y todas aquellas que impliquen el uso y utilización autorizada.

Cuarta: El/los autores manifiesta(n) que los derechos patrimoniales sobre la obra en cuestión no han sido cedidos con antelación y que sobre ellos no pesa ningún gravamen ni limitación en su uso o utilización.

Quinta: La Fundación Universitaria los Libertadores se compromete a preservar la obra en el estado en que se encuentra dentro de los límites de lo posible. En caso de causas sobrevenidas e imprevisibles, caso fortuito o fuerza mayor, o hecho exclusivo de tercero no responderá por ningún perjuicio que se cause a la obra.

Palabras claves:



Relacione cuatro palabras que sean los temas o elementos más característicos del texto y permitan su recuperación.

1. Aeronave No Tripulada.
2. Minas Antipersonales.
3. Hexacoptero.
4. Simulación.

Resumen:

Máximo 200 palabras.

En el mundo existen aproximadamente 110 millones de minas antipersonales no explotadas que se encuentran distribuidas en 64 países. Estas se activan solo por contacto o proximidad a ellas y pueden estar activas hasta después de 50 años de plantada. Lo anterior representa un potencial riesgo para las personas que viven cerca al conflicto armado, ya que si por error activan una mina pueden tener serias lesiones tales como amputaciones, mutilaciones genitales, lesiones musculares y en órganos internos, quemaduras entre otros muchos efectos. Por lo anterior, este documento propone, por medio de la tecnología y los nuevos dispositivos, diseñar un modelo de prototipo de detector de minas al integrar una aeronave no tripulada con un detector de metales. El diseño de dicha aeronave no tripulada debe cumplir con requisitos específicos para poder sobrevolar campos minados y lograr de una manera eficiente la detección de estos artefactos explosivos sin que se afecte la integridad de las personas que realizan las labores de desminado en las diferentes zonas del país. Dicho dispositivo busca disminuir las tasas de accidentalidad en el ejercicio de desminar un territorio, así como contribuir en la erradicación de minas existentes, mejorando la eficiencia y tiempos de búsqueda.

Director de trabajo de grado o Tesis

Didier Aldana Rodríguez

Niveles de Confidencialidad

¿Usted (es) autoriza (n) que este trabajo de grado, monografía, o tesis sea publicado teniendo en cuenta que no contiene información confidencial?

SI NO

En el caso de No, por favor indique los motivos por los cuales no autoriza la publicación:

Haga clic aquí para escribir texto.

Hábeas Data



LOS LIBERTADORES
FUNDACIÓN UNIVERSITARIA

**AUTORIZACIÓN DE USO PARA PUBLICAR Y
ADMINISTRAR TRABAJOS DE GRADO**

CÓDIGO: FO-FT-020

VERSIÓN: 01

Con la firma de este documento declaro (declaramos) que la información primaria recolectada en entrevistas, encuestas, cuestionarios, experimentos, entre otros, fue codificada y los datos personales anonimizados como protección a los derechos de los participantes en la investigación. Con la firma de este documento declaro (declaramos) que el trabajo de grado, monografía, o tesis no revela información reservada, datos personales o datos sensibles cuya divulgación pueda afectar los derechos de terceros que hayan sido participantes en la investigación.

Para constancia se firma el presente documento en dos (02) ejemplares del mismo valor y tenor, en la Ciudad de Bogotá, a los treinta y uno días del mes de Julio, dos mil diecinueve

EL (LOS) AUTOR(ES) – ESTUDIANTE(S):

Firma:

Nombre del autor: John Alberto Gomez Useda.

Número de identificación: 80.803.945

Código de estudiante: 20112352204

Correo electrónico: john85gt@hotmail.com

Facultad / Programa / Área de Investigación: Ingeniería/ Aeronáutica

Firma:

Nombre del autor: Jessica Andrea Bautista Pedreros

Número de identificación: 1033728956

Código de estudiante: 200811102604

Correo electrónico: ingjesbautistaos@gmail.com

Facultad / Programa / Área de Investigación: Ingeniería/Aeronáutica.